

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
MGC/KCM/lhc.-

A C T A N° 126 /2019

REUNION ORDINARIA

En Putre, a veintisiete días del mes de septiembre siendo las 10:50 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria, contando con la asistencia de la siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Don Javier Tito H., Don Edie Zegarra S., Don Marcos Jiménez M., Don Juan Muñoz C., Don Herman Gutiérrez C., y Doña Jeannette Huanca H.

Funcionarios; Doña Karen Condori Mamani., Secretaría Municipal (s), Don Fabián Flores F., Director de Control, Don Patricio Negrón R., Secretario Comunal de Planificación, Doña Andrea Calle C., profesional de apoyo CESFAM y Doña Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita Alcaldesa dando la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente se procede a dar lectura a la tabla a tratar en la presente reunión:

- 1.- Aprobación de acta de fecha 23 de agosto del 2019.
 - 2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.
 - 3.- Informe de Comisiones, por parte de los señores Concejales.
 - 4.- Exposición estado de avance proyecto construcción Unidad Médica, localidades de Caquena y Murmuntani.
 - 5.- Puntos Varios.
-

1.- Aprobación de acta de fecha 23 de agosto del 2019

Se indica que el acta fue entregada conjuntamente con la citación por ello se procederá a consultar si existe alguna observación.

Don Javier Tito dice, quiero indicar que las actas del concejo se encuentran publicadas en la plataforma solo hasta el mes de junio, por lo que pediría actualización, no tengo observación.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Al no existir observaciones al acta antes señalada esta se da por aprobada.

La señorita alcaldesa instruye a doña Lucila Henríquez vea este tema con el encargado de informática.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega de los siguientes documentos:

* Oficio N° 1340 del 13.09.2019 del Director de Vialidad invita a reunión de Participación Ciudadana en la sede social del pueblo de Parinacota, día 30.09.2019, se entrega copia a todos los concejales.

* Oficio N° 1458 del 17.09.2019., de la Seremi de Educación, remite informe mensual rendición y plazos ejecución programa FAEP 2016-2017-2018 y 2019 y TER 2018 al 15.09.2019, se entrega copia a todos los concejales.

* Oficio N° 1367 del 24.09.2019 del Director de Vialidad invita a reunión participativa a realizarse en la sede social de la localidad de Ticnamar, el día 03.10.2019, se entrega copia a todos los concejales.

* Oficio N° 1368 del 24.09.2019 del Director de Vialidad invita a reunión de participación ciudadana día 03 de octubre del año en curso en la localidad de Ticnamar, se entrega copia a todos los concejales.

3.- Informe de Comisiones, por parte de los señores Concejales.

La suscrita consulta a los señores ediles si tienen alguna información que entregar en este punto a lo que señalan que por el momento no.

4.- Exposición estado de avance proyecto construcción Unidad Médica, localidades de Caquena y Murmuntani.

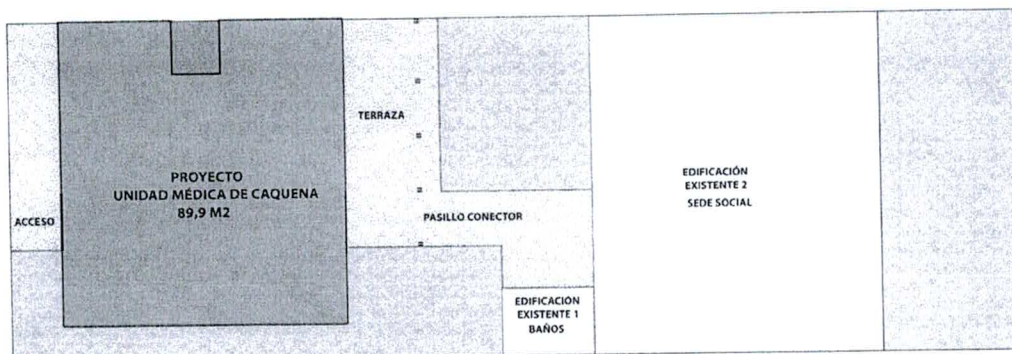
Con la venía el concejo interviene don Patricio Negrón diciendo, esta presentación es a raíz de una petición formulada por los concejales, hoy vamos a exponer el avance de los proyectos Construcción Unidad Médica de Murmuntani y Caquena.

Esto viene del año pasado, lamentablemente no teníamos un profesional arquitecto y recién el mes pasado ingreso don Sebastián Worm y lo que hoy se expondrá es una presentación que se realizó en el mes de mayo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA



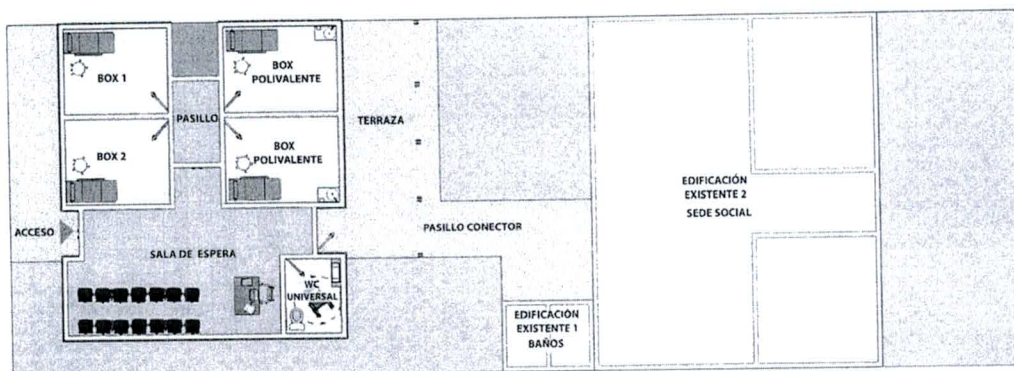
EN EL SITIO DE PROYECTO SE ENCUENTRAN 2 EDIFICACIONES EXISTENTES, LA SEDE SOCIAL Y UNA CASETA DE BAÑOS. EL NUEVO PROYECTO MEDIANTE PASILLOS EXTERIORES SE VINCULA A ELLAS.

La futura construcción de la unidad médica es de 89,9 mts²., y a través de un pasillo exterior se vincula a dos construcciones existentes, como lo es la sede social y una caseta de baños.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA



1 DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA UNIDAD MÉDICA:

- SALA DE ESPERA
- WC UNIVERSAL
- PASILLO
- BOX 1
- BOX 2
- BOX POLIVALENTE 1
- BOX POLIVALENTE 2
- TERRAZA
- PASILLO CONECTOR

2 EDIFICACIÓN EXISTENTE 1 BAÑOS

3 EDIFICACIÓN EXISTENTE 2 SEDE SOCIAL

La unidad médica de Caquena costa de 04 box, sala es espera de 33mts.2., WC universal, terraza, pasillo conector.

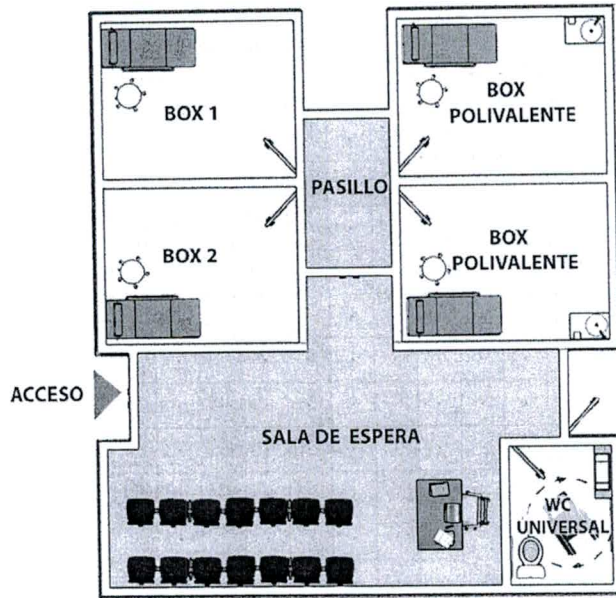
Prosigue diciendo el SECOPLAC, tenemos un tema pendiente esto es la evaluación económica esto pasaría a ser una segunda alternativa que podría ser también con paneles solares y el piso podría cambiarse a piso flotante.

La señorita alcaldesa dice que lo ideal es buscar otra alternativa más económica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA PLANTA DE ARQUITECTURA



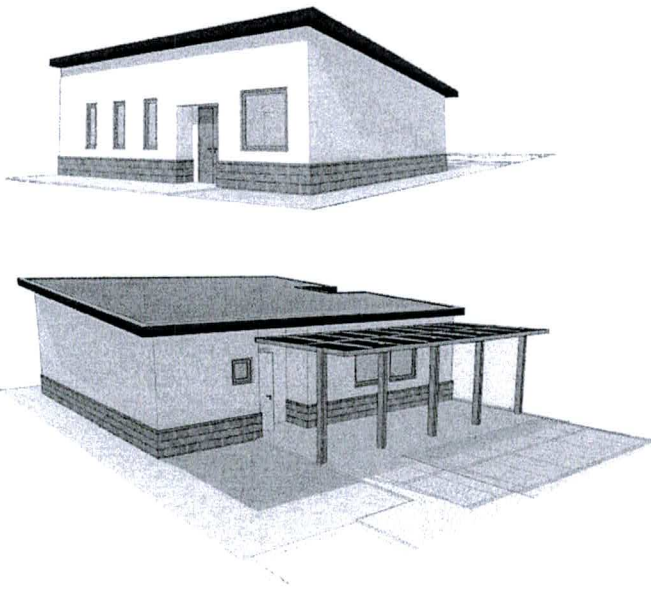
1 UNIDAD MÉDICA (89,9 M2) :

- SALA DE ESPERA	33,7 M2
- WC UNIVERSAL	5,6 M2
- PASILLO	4,5 M2
- BOX 1	10,2 M2
- BOX 2	10,2 M2
- BOX POLIVALENTE 1	11,2 M2
- BOX POLIVALENTE 2	11,2 M2



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA MATERIALIDAD

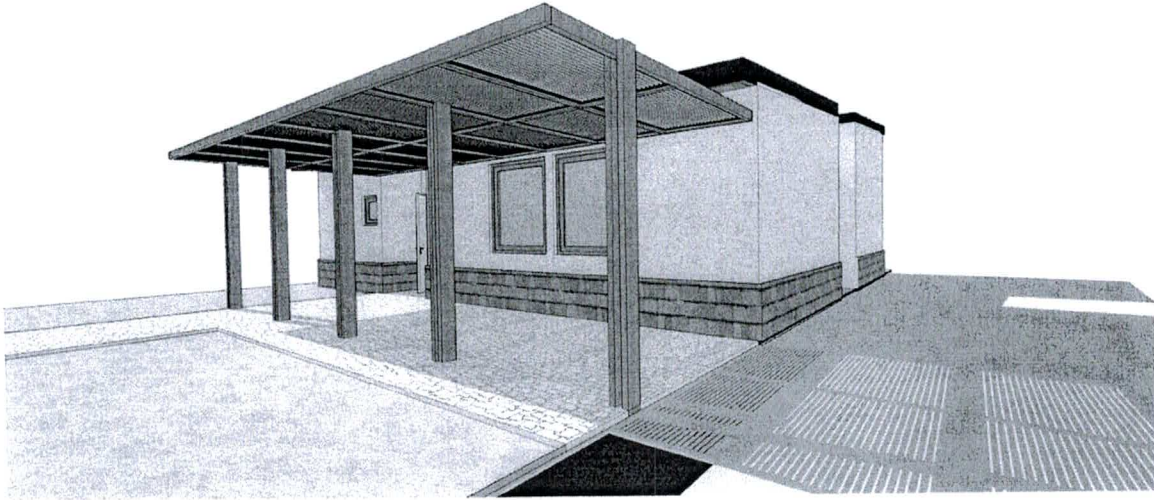


- MUROS DE ALBAÑILERÍA CONFINADA EN PILARES Y VIGAS DE HORMIGÓN ARMADO.
- MUROS ESTUCADOS EN SU INTERIOR Y EXTERIOR.
- ENCHAPADO DE PIEDRA LAJA EN BASE DE MUROS (ZÓCALO).
- ESTRUCTURA DE TECHUMBRE CON VIGAS DE MADERA.
- PLANCHAS DE ZINCALUM PREPINTADO ROJO.
- TERRAZA CON ESTRUCTURA DE MADERA.
- SUELOS CERÁMICOS.
- PUERTAS DE MADERA.
- VENTANAS TERMOPANEL.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA
IMÁGENES DE PROYECTO

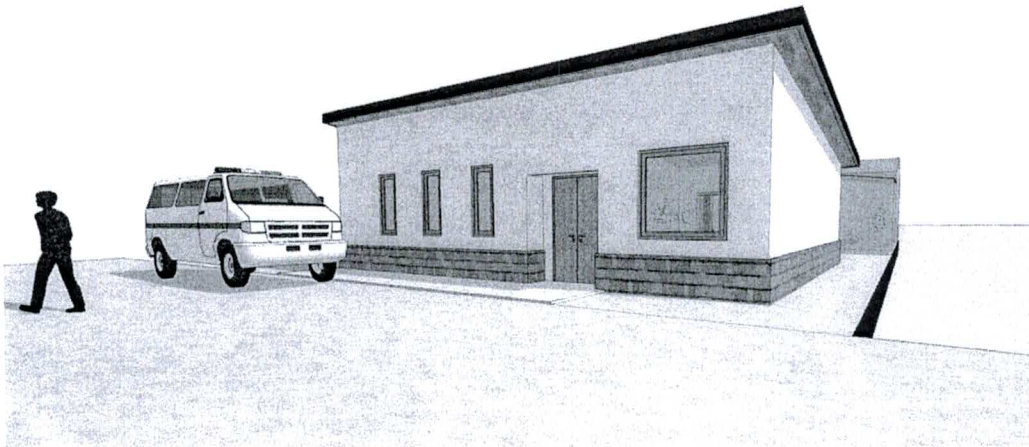


TERRAZA EXTERIOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA
IMÁGENES DE PROYECTO

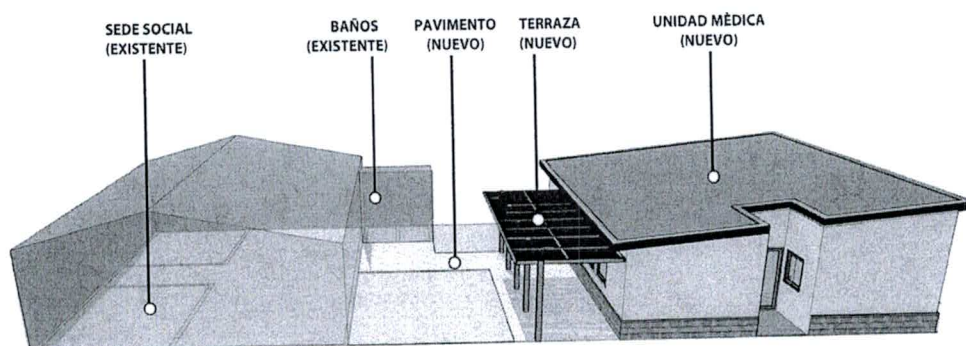


FACHADA PRINCIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUTRE

UNIDAD MÉDICA LOCALIDAD DE CAQUENA IMÁGENES DE PROYECTO



MAQUETA DE PROYECTO

Señala don Edie Zegarra, el diseño en si es bonito, pero veo que no se consideró un grupo generador de emergencia, sería bueno que se tenga en consideración como, tampoco veo una bodega, se hace necesario porque siempre existen cosas que guardar.

Don Patricio Negrón indica, se podría considerar la construcción de una caseta adicional.

Interviene doña Andrea Calle diciendo, la sala de atención medica está destinado solo para uso médico y ellos guardarían los medicamentos en el box ya que estos serían de uso exclusivo.

Consulta don Edie Zegarra, el piso es... ¿totalmente de cerámica?

Si, responde don Patricio Negrón es de cerámica

Pero... porque no se consideró piso flotante dice don Edie Zegarra, ahora ¿Cómo son los muros?

Responde don Patricio Negrón estucado y pintado.

Acota don Edie Zegarra, porque no ser engavillado y asimilarlo al adobe y así mantener la pertinencia.

Señala la señorita alcaldesa, en todo caso se pidió la opinión al Servicio de Salud,

Consulta don Edie Zegarra, ¿el zócalo es con piedra?

Si, responde don Patricio Negrón.

Por lo que se ve el techo es pintado rojo ladrillo y el cielo va con aislante térmico, señala don Edie Zegarra.

Doña Andrea Calle dice que en las especificaciones técnicas indica que debe considerar un cielo aislante.

Por último si no se indica en las bases se puede cambiar, indica don Patricio Negrón.

Don Marcos Jiménez dice que lo más importante es que, la construcción sea con pertinencia además el piso debe ser "piso flotante", lo mismo en la techumbre se debe considerar una capa de aislante. Ahora que nuestras observaciones sean tomadas en cuenta.

Indica la señorita alcaldesa, el zócalo es de piedra revestida y la techumbre será apta para la lluvia.

Don Marcos Jiménez dice, a futuro que... en todas las construcciones se considere la pertinencia.

Don Patricio Negrón dice que las observaciones efectuadas por los concejales van a ser considerados también en la otra obra.

Don Edie Zegarra consulta si las ventanas son de termo paneles.

Si, responde la señorita alcaldesa.

Indica don Juan Muñoz, según la exposición llama la atención por la inversión que se está efectuando, hacer hincapié a lo que se dijo una vez, la luz va a llegar a Caquena y una vez lo dijo (dirigiéndose a la alcaldesa) porque, no equiparnos antes, de ante de mano colocar placas solares o un grupo generador.

La señorita alcaldesa dice que Caquena tiene 02 grupos generadores grandes, pero en si agregar en el proyecto placas solares.

Consulta don Juan Muñoz ¿Está considerado un tipo de calefacción interna?

No, responde doña Andrea Calle.

Interviene don Juan Muñoz diciendo, la Hostería Las Vicuñas tiene calefacción interna por cañería y es a gas.

Lo otro, hoy están los baños públicos en Caquena y en Ticnamar fue una gran inversión, pero... están ahí nomás,

Prosigue diciendo, la unidad médica debe contar con agua caliente.

Si responde la señorita alcaldesa tendrá un termo solar.

Don Javier Tito indica, en el tema de materialidad preocupa la instalación de agua potable, ya que en Caquena existen instalaciones donde las cañerías se encuentran reventadas. Tener cuidado en ello y basarse en las experiencias anteriores donde han usado cañerías no apta para la zona, ahora saber si se va a utilizar cañerías HDP.

Don Edie Zegarra dice, en el tema de las cañerías existe una de color verde que es de alta resistencia.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo la ubicación de la unidad médica fue a petición de los vecinos.

Seguidamente doña Andrea Calle procede a indicar el perfil del proyecto, siendo estos:

- | | |
|-------------------------------|--|
| • Etapa a la que postula | : Ejecución. |
| • N° de personas beneficiadas | : 52 habitantes |
| • Institución Presentadora | : Municipalidad de Putre |
| • Institución Financiera | : Gobierno Regional de Arica y Parinacota. |

Inversión Requerida : \$ 67.300.533.-

Don Patricio Negrón dice, esto será presentado al GORE aproximadamente en la segunda semana de octubre.

La señorita alcaldesa dice no olvidar de incorporar al proyecto las siguientes observaciones:

- Calefactor.
- Panel Fotovoltaico.
- Tener presente que los materiales sean resistentes a la temperatura.

Consulta don Edie Zegarra, ¿Ud., dijo calefactor?

Indica la señorita alcaldesa es un termo panel de agua caliente.

Ah, dice don Edie Zegarra eso es bueno y económico, pero instalado sobre el techo pierde la originalidad del pueblo.

Los paneles fotovoltaicos sería una segunda fuente de energía dice la señorita alcaldesa.

Prosigue diciendo en lo relacionado con la construcción de la Unidad Médica para Murmuntani esta se encuentra a nivel de diseño.

Indica don Javier Tito, en sesión anterior pedí un estado de avance de estos proyectos, esto fue de acuerdo a la presentación que se hizo a la gente.

Acota don Patricio Negrón, el profesional de la época que tenía a cargo este proyecto, no dejo nada, renunció y se llevó toda la información.

Manifiesta don Edie Zegarra, por todo lo señalado por don Patricio no se puede hacer nada.

Doña Maricel Gutiérrez indica, efectivamente no se puede hacer nada pero, se tomará en cuenta en las futuras contrataciones.

Por ello se están comprando nuevas licencias para que el informático recoja toda la información desde los computadores que ocupan los profesionales de SECOPLAC especialmente, hoy Juan Maita está generando el retiro de las informaciones.

Continúa, realmente es indignante la situación planteada por don Patricio Negrón, en todo caso va a tratar de recuperar la información.

Acota don Patricio Negrón, indicar que el profesional se fue en buena e inclusive se le dijo que siguiera por dos meses más para que termine con los trabajos pendientes.

Es así dice la señorita alcaldesa, él se fue en la buena e inclusive no hubo ningún trato malo.

Indica don Herman Gutiérrez, considerara en este último dialogo y apelando que estamos presente, el profesional Edgar Ibáñez expuso en el concejo el tema del proyecto Unidad Médica para Murmuntani, en todo caso está en acta, comento esto para que sirva de sustento para cuando vaya don Patricio a solicitar la información.

Indica don Patricio Negrón, los antecedentes de la Unidad Médica de Caquena los tengo porque me los envió a mi correo.

Lo otro prosigue diciendo, tuve problema con el profesional Ingeniero, pero afortunadamente ya tenemos uno ya se firmó el contrato y hoy está trabajando en todo lo relacionado con las obras civiles.

Seguidamente con la venia del concejo interviene la profesional Andrea Calle C., diciendo:

Perfil del Proyecto

- Financiamiento al que postula : Fondo Regional de Iniciativa Local
- Etapa a la que postula : Ejecución
- N° de personas beneficiadas : 17 habitantes
- Institución Presentadora : Municipalidad de Putre
- Institución Financiera : Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
- Inversión Requerida : Max. 2.000 UTM

LOCALIDAD DE MURMUNTANI

- Ubicada a 118 km de Arica y 40,7 km de Putre
- Altura media de 3.521 m.s.n.m.
- Cuenta con 17 habitantes según datos del CENSO 2017.

Problema:

- Inexistencia de un lugar destinado especialmente para recibir la ronda médica.
 - Con condiciones adecuadas de higiene y limpieza.
 - Privacidad para las atenciones y evaluaciones medicas
 - Espacio fijo donde guardar in mobiliario médica.

Unidad Médica Rural

- Ubicación: al costado de la iglesia
- Área de aproximadamente 60 m².
- Sala de espera
- Box de atención
- Baño accesible

Checklist:

ITEM	ESTADO
Diseño Arquitectónico	Arquitecto Municipal
Topografía del Proyecto	Contratado
Ingeniería Eléctrica	Contratado
Agua Potable y Alcantarillado	Personal Municipal
Proyecto de Ingeniería (Cálculo estructural, mecánica de Suelo, aguas lluvias)	* En proceso de contratación

Señala la señorita alcaldesa, hoy se contrató al ingeniero, él tiene 8 proyectos a cargo.

Acota don Patricio Negrón, cuando expuso el profesional en la localidad de Murmuntani Uds., conocieron el proyecto él se va a estar ubicado detrás de la Iglesia, en todo caso nuevamente fuimos con el arquitecto a visitar el lugar, aparentemente es más cara ya que el piso es rocoso, Andrea Calle será la formuladora, para hacer la evaluación económica se necesita la planimetría.

Prosigue, en todo caso este año vamos a presentar 4 o 5 proyectos, tenemos también la sede social para la localidad de Copaquilla en el cual vamos a revisar el presupuesto, a ello debemos agregar los portales.

Don Edie Zegarra dice, lo mismo que Caquena, que los proyectos tengan pertinencia y que el material que se use en el piso sea "piso flotante"

Señala don Javier Tito, en relación a lo indicado por don Patricio sobre el profesional que se llevó toda la información, de los 7 profesionales contratados a través de otros programas, ellos ¿Cuentan con sus equipos de trabajos? Y si no es así buscar las condiciones las condiciones.

Responde don Patricio Negrón, ellos trabajan en condiciones muy precarias, ahora tenemos que arreglar las dependencias, en relación a los computadores algunos son propios 7 y otros del servicio, ellos han entendido la situación y se han ido adecuando.

La señorita alcaldesa dice, tengo plata FIGEN 2019 para comprar bienes, en este momento estamos terminando de comprar con platas del FIGEN 2018, para después comenzar a gastar la que corresponde a este año.

Don Patricio Negrón indica, la solución es comprar equipos nuevos, ahora también es bueno que todos los fines de mes el informático retire la información.

Por ello y a sugerencia del Asesor Jurídico es mejor que se retire la información mes a mes, indica la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez dice se entiende la situación, pero también es obligación de nosotros instruirse en lo que es la Formulación de los proyectos.

Por otro lado entender que la unidad técnica de planificación tiene que hacer una doble pega, además que se ha incluido una nueva arista que se ha incluido en la validación de los proyectos con las comunidades, eso es bueno, esto es un trabajo multidisciplinario, no es un trabajo fácil es muy burocrático pero, es parte del sistema, poner atención en base a los resquicios legales en relación a los profesionales que son rescatados, antes ellos exponían sus trabajos en el concejo. Interviene don Patricio Negrón diciendo, tengo claro que el ex arquitecto avanzo en el tema, pero para mejor fuimos con el nuevo profesional a tomar las medidas.

Don Herman Gutiérrez indica, en los dos proyectos presentados se echa de menos las áreas verdes, ya que para los adultos mayores es muy grato.

Prosigue, ahora con este cambio global algo tenemos que hacer con la naturaleza, en la ronda también participan los "cullires", quizás poder instalar un espacio para los huertos, porque se sabe que ellos participan también en las rondas médicas.

Acota don Marcos Jiménez, el tema pertinencia se debe considerar, agradecer la exposición y ojala que esto sea enviado a nuestros correos.

Si, ningún problema responde don Patricio Negrón.

A futuro que las exposiciones sean enviadas con anticipación, acota don Marcos Jiménez.

Don Edie Zegarra señala, por parte tengo claro lo que es un proyecto de infraestructura y planificación, aquí estamos haciendo sugerencia para mejorar el proyecto.

Agrega don Patricio Negrón, antes que ingrese el proyecto al CORE lo vamos a exponer al concejo.

Indicar también que este proyecto fue expuesto al concejo dice don Herman Gutiérrez.

5.- Puntos Varios.

Don Javier Tito solicita la presencia del Director de Control.

Prosigue diciendo, mi preocupación es en relación a la elaboración, avance y entrega del PADEM 2020, ya que de acuerdo a la ley este debió ser entregado el día 15 de septiembre, esto es para no aprobar de manera atrasada y no tener problema alguno.

También está el tema del presupuesto municipal, líneas de acciones y orientaciones globales para el año 2020.

Lo dice el concejal consultar por los avances del PLADECO, si se ha hecho alguna gestión.

También saber si se ha licitado o trabajado en relación a la nueva ley de planta.

Señala la señorita alcaldesa, en relación a la nueva Ley de Planta no se presentado nada ya que aún no han hecho llegar a la alcaldía el certificado de disponibilidad presupuestaria, el que debe ser firmado por el Director de Finanzas y el Director de Control, el año pasado se entregó solo una proyección, pero hoy nuevamente estoy enviando un reiterativo con un plazo perentorio de cinco días para que hagan llegar el certificado a la alcaldía. Ahora el cargo que debemos crear es el de Director de Obras, ya que es una necesidad para nuestra comuna.

Tal como dije anteriormente lo prioritario es la D.O.M., ya tenemos el análisis interno con profesionales de la SUBDERE, esto fue el año pasado.

Consulta don Javier Tito, y... ¿Qué pasa con el PLADECO?

La señorita alcaldesa dice que aún no se ha preparado la modificación presupuestaria aunque en caja tenemos casi M\$ 13.500.-, pero a través de cálculos efectuados este saldría alrededor de 20 millones y.... ahí se tenemos que ver de qué ítems vamos a sacar los fondos.

Don Patricio Negrón dice, los trabajos se podrían gestionar a través de una consultora pero.... pero el plazo para la ejecución de la obra podría ser más menos 6 meses.

Don Javier Tito consulta por el estado de licitación de las 02 obras emblemáticas.

Responde don Patricio Negrón, en lo relacionado con el paseo peatonal hubo 5 postulaciones y todas malas.

Indica don Herman Gutiérrez dice, yo hice un alcance e hice una salvedad y la Ley del Lobby es clara y dice que: "no se puede entregar información privilegiada y entregar información a la Cámara Chilena de la Construcción, ya que ellos cuentan con un solo socio".

Indica don Patricio Negrón la ley de compra publica es muy clara, muchas veces los oferentes cuando presentan sus documentación lo hacen mal.

Prosigue, hoy vence la licitación del proyecto Paseo Peatonal y es a las 15:00 hrs., hasta el día de ayer no había ningún oferente pero, se han recibido boletas de garantía y el día martes vamos a aperturar. Ahora si tenemos algún oferente que cumpla con los requisitos viene todo el proceso que corresponde y ese más menos duraría un o dos meses.

Continúa, las bases están aprobadas por la Contraloría, en el tema del proyecto del APR de Zapahuiria, llegaron 5 oferentes y los documentos fueron presentados de manera incompleta.

Bueno, volviendo al tema Paseo Peatonal si la documentación esta como corresponde la evaluación y los resultados deben estar para la próxima semana, después de ello se presenta al concejo para su adjudicación y una vez efectuado este trámite se procede a la confección del contrato y de ahí a la Contraloría para su visación y si es que la licitación nuevamente se cae, se efectuara una licitación privada y ahí se invitaran a los 5 oferentes que participaron anteriormente procediendo a exigirles la documentos que no presentaron cuando postularon por primera vez.

En lo relacionado con el complejo deportivo, hoy en día estamos en la etapa de la firma del convenio. Y eso podría demorarse aproximadamente 30 días.

La señorita alcaldesa dice, he de esperar que entre el 30 de septiembre y 04 de octubre se firme el convenio y, del 07 al 14 de octubre ingrese el convenio a la Contraloría para la toman de razón.

Don Patricio Negrón dice, una vez que se firme el convenio y tome razón la Contraloría, se procederá al trámite de la licitación.

La señorita Alcaldesa indica que el próximo 03 de octubre vendrá la señora Contralora a visitar el municipio.

Don Javier Tito señala, como presidente de la Comisión Interna, solicito que se considere una capacitación que dictara la empresa ANDEN AUSTRAL en las ciudades de Antofagasta y Santiago, el tema es "Preparación y Elaboración del Presupuesto Municipal 2020", por ello hago entrega de la correspondiente información.

Don Edie Zegarra indica, a propósito que se encuentra presente don Patricio Negrón las cosas buenas y malas se tienen que decir, felicitarlo por el proyecto del Complejo Deportivo para Putre esto va a ser un gran logro para la comuna, para Ud., y su equipo es un logro merecido, he de esperar que después venga una segunda etapa.

Lo otro, respecto a las maquinas que se encuentran trabajando en la comuna empiezan y no terminan con sus trabajos.

La señorita alcaldesa dice que algunas de ellas bajaron a la ciudad para obtener la revisión técnica.

Don Edie Zegarra dice que en la localidad de Belén quedaron 3 trabajos pendientes, como es el que se estaba realizando para encauzar el rio, ya que a la primera bajada quedaría todo tapado.

Doña Maricel Gutiérrez dice que algunas máquinas están obteniendo revisión técnica, también algunos operadores con permisos y otros de vacaciones.

Don Edie Zegarra dice que en la localidad de Lupica hay dos tractores hace bastante tiempo.

Si, responde la señorita alcaldesa, uno grande y otro chico, pero los trabajos se están ejecutando con el más pequeño.

Los operadores trabajan pero a medias, indica don Edie Zegarra.

Don Marcos Jiménez dice que los todos los trabajos de la maquina deben ser con el rastrillo porque la pala arrastra con todo.

Ahora dice don Edie Zegarra, porque no pueden trasladar el tractor a Putre, ya que está a pleno sol y lleva meses en Lupica.

En todo caso le preguntare al tractorista porque está allí, a pesar que Dionel es un operador antiguo, dice la señorita alcaldesa.

Don Edie Zegarra dice que el próximo 19 de octubre en la localidad de Ticnamar se realizará una asamblea indígena, sería bueno que asistiesen los concejales y el 09 de octubre será en Parinacota.

No hemos recibido ninguna invitación dice la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz dice que le consultara a doña Delia Condori.

Pero, sería bueno asistir a estas actividades, acota don Edie Zegarra.

Doña Maricel Gutiérrez indica, las asambleas la propicia la CNA, las mesas ADI las propicia la Secretaría Ejecutiva, pero.... esta es una asamblea.

Don Edie Zegarra solicita se le haga llegar el orden correlativo de las actas.

Seguidamente consulta el concejal ¿Qué respuesta se le entregará a la señora Matilde, por su petición? Ya que ella se consiguió un catre pero, lo tienen que devolver.

Señala la suscrita, se están haciendo las gestiones para comprar una cama y también se están realizando los trámites para obtener el certificado de discapacidad y así obtenga todos los beneficios.

La compra del catre se está realizando a través de Convenio Marco y a más tardar este estará en Putre la próxima semana.

Consulta don Edie Zegarra ¿Qué va a pasar con la funcionaria de la Posta de Belén doña Fabiola Apas?

La señorita alcaldesa señalo que ya se envió un documento al director del CESFAM don Aldo Rivera y debe entregar la respuesta la próxima semana.

Don Herman Gutiérrez dice que también se pidió la presencia de los médicos en el concejo.

En lo que se refiere al tema de doña Fabiola Apaz va a saltar el tema ya que ella está contratada bajo la modalidad a honorarios.

Aunque sea a honorarios igual se le puede hacer el procedimiento, señala la señorita alcaldesa, ahora no olvidar que salió la Ley de Garantía GES y hasta qué punto llega el grado de responsabilidad, por ello se hace necesario sostener una reunión técnica con todo el personal de salud.

Lo otro dice don Edie Zegarra, es lo que señalo el concejal Tito sería bueno trabajar el PADEM -2020.

Indica doña Maricel Gutiérrez, este será netamente educativo, ya que las deudas deben quedar en cero.

En todo caso vamos a aprovechar la visita de la Contralora para consultar algunas situaciones y poder entregar la información el próximo 04 de octubre, está pendiente la exposición a nivel de gasto de Educación y Salud.

Don Edie Zegarra dice que está pendiente la reunión de la Comisión Cultura relacionada con la declaración de zona típica a algunas localidades de la comuna.

La señorita alcaldesa le responde que al término del concejo lo veremos.

Indica don Edie Zegarra, lo otro es la modificación que se hizo a la ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones, a pesar que ellos tienen sus propios estatutos, pero para su mejor funcionamiento podrían su propio reglamento, ahora dentro de la capacitación que se realizarán a las organizaciones poder tomar este tema.

Si, dice la señorita alcaldesa a través de Felipe Concha se han efectuado capacitaciones y han trabajado muy bien, ya tres organizaciones han modificado sus estatutos. La ley 21.146 modifico muchas cosas, es por ello que estamos capacitando a los dirigentes.

Consulta don Edie Zegarra, ¿Qué pasa con la compra de la ropa para los Asistentes de la Educación.

La señorita alcaldesa dice que la solicitud fue mal efectuada ya que esta lo pido la Asociación de Asistentes de la Educación, por lo que se pidió que venga refrendada por el Director del Liceo, en todo caso todo fue respondido a tiempo, ellos solo estaban solicitando calzados, porque la ropa se compró el año pasado.

Don Javier Tito solicita que el uso de los calzados y ropa sea fiscalizado porque algunos funcionarios no lo ocupan.

Si, dice la señorita alcaldesa algunos no usan el uniforme.

Don Marcos dice, reiterar la instalación de los estanques para los baños ubicados en los caseríos del sector Guallatire.

La señorita alcaldesa necesita el listado de las personas que necesitan el estanque ya que, el Bórax les va a comprar a otros vecinos.

Don Marcos Jiménez consulta, ¿para los ríos del sector Ancuta existe algún proyecto de puente o badén?

Tenemos dos cosas ahí, pero el próximo 15 de octubre la junta de vecinos de Guallatire tiene su reunión mensual y don Juan Álvarez señaló que íbamos a ser invitados, será la ocasión en que el dirigente va a exponer el tema.

Don Marcos Jiménez consulta por el agua para el sector donde vive la familia Churata.

Responde la señorita alcaldesa, próximamente me reuniré con los funcionarios de la SUBDERE para analizar estos proyectos.

Don Marcos Jiménez dice que sería bueno priorizar ya que, la luz y el agua son elementos básicos para un buen vivir.

Si tiene razón concejal, responde la señorita alcaldesa, igual vamos a formular proyectos, pero antes debemos reunirnos con los equipos, también tenemos que revisar los proyectos para el sector precordillera.

Don Marcos Jiménez consulta ¿Qué pasa con el camino a Marcapata? Ud., dijo que iba a ser un proyecto grande.

Responde don Patricio Negrón, he tenido altos y bajos, debido a algunas aprensiones del MINVU, vamos a incluir la quebrada completa.

Acota la señorita alcaldesa, el problema no fue de tipo técnico, ahora ingresaron 82 millones para ese camino, nosotros lo queremos ejecutar de forma rápida pero... este debe pasar por la MIDESO.

Además de ello señalar que en Putre existen muchos terrenos que son privados, en todo caso se conversó con el Serviú, pero para llegar a todo lo generado se enviaron muchas cartas, ahora nosotros no vamos a comprar es muy posible que se tenga que expropiar, ya que los deslinde da con terrenos privados.

Don Patricio Negrón dice que la situación del camino tropero es igual a todas las calles y plazas es decir es público.

Don Marcos Jiménez dice que solicitó el listado de beneficiarios de los paneles solares ubicados en las localidades de Caquena, Guallatire y Parinacota (50)

Yo también quiero esa información, dice don Herman Gutiérrez.

Consulta don Juan Muñoz ¿Cuándo entregarán los cheques de subvención?

Responde la suscrita, en el día de hoy y, a partir de las 15 hrs., los dirigentes participaran de una capacitación.

La señorita alcaldesa dice que la entrega de los cheques será la semana próxima, claro que algunas organizaciones van a tener prioridad porque las directivas están a punto de vencer.

Consulta don Juan Muñoz ¿Qué pasa con el resto? Los casi 5 millones faltantes.

Se viene una modificación presupuestaria y las restantes tendré que revisarlas, acota la señorita alcaldesa.

Manifiesta don Juan Muñoz, en el día de ayer una dama del INJUV la estaba ubicando (dirigiéndose a la señorita alcaldesa) era para la firma de un convenio, de Gabinete le respondieron que Ud., estaba ocupada y no la podía atender.

Que extraño dice la señorita alcaldesa, estaba en la oficina.

Prosigue, el próximo 30 de septiembre viajare a la ciudad de Santiago invitada por la comisión zona extremas estoy invitada yo y un alcalde del sur.

Don Juan Muñoz consulta si el municipio tiene una motosierra, ya que se me acerco el señor Edilberto Cruz y Transporte la Paloma ya que existen muchas ramas sobresalidas y obstaculizan el paso esto es en calle Teniente del Campo.

Don Herman Gutiérrez solicita listado de beneficiarios de paneles solares (50), ya que la empresa había dicho que se iba a trabajar a Ungallire, esto sería la primera o segunda semana de octubre.

El próximo 15 de octubre avisare en Guallatire, ya que hubieron algunos retrasos ineludibles.

Indica don Herman Gutiérrez, lo otro es el tema de la Asociación de Municipios Rurales, de la oficina de Arica me llamaron para consultarme si iba a asistir a la asamblea ordinaria, indicando que la citación había sido enviada hace más de dos semanas atrás.

En una sesión pasada se aprobó la firma de convenio con la asociación y no tenemos representatividad en ella (asociación), sería bueno que cuando programen las reuniones estas sean avisadas con bastante anticipación y la convocatoria sea también enviada a la Secretaría Municipal para que sea considerada como punto en tabla. Lo otro es que venga el presidente de la asociación a exponer el grado de avance de los trabajos que está ejecutando la asociación.

Don Juan Muñoz dice que se ha perdido la mística de participación de la asociación.

Don Herman Gutiérrez, dice se realizó la Expo Santa Cruz y no fuimos invitados, prácticamente no hemos participado en nada, sería bueno tener alguna noticia pero.... no somos tomados en cuenta, prácticamente estamos bien abandonados.

Don Edie Zegarra dice, considero que no tenemos nada que hacer con la asociación. Ahora, esos recursos que estamos aportando nos pueden servir para algo más relevante.

Don Herman Gutiérrez dice, solicito una exposición de todos los trabajos efectuados por la asociación, no nos pueden avisar dos días de la reunión.

Esto pasa también porque los concejales no pueden asistir a las reuniones de la asociación, dice la señorita alcaldesa, antes era distinta la situación, ahora el municipio no puede costear los viajes de los concejales y eso Uds., lo saben.

Continúa diciendo, antes un concejal representaba al municipio en la asociación, hoy ya no. Ahora el tema de salirse de la asociación se puede hacer y es lo que hare saber en una próxima reunión.

Lo otro es que se terminó la asistencia técnica y esta se cerró así como estaban los proyectos, por lo menos lo que es la parte nuestra.

Don Edie Zegarra consulta ¿Cuánto es el aporte que se entrega a la Asociación?

Responde la señorita alcaldesa, alrededor de \$ 1.200.000.-, desglosado en cuota de la asociación y el sueldo para María Arias.

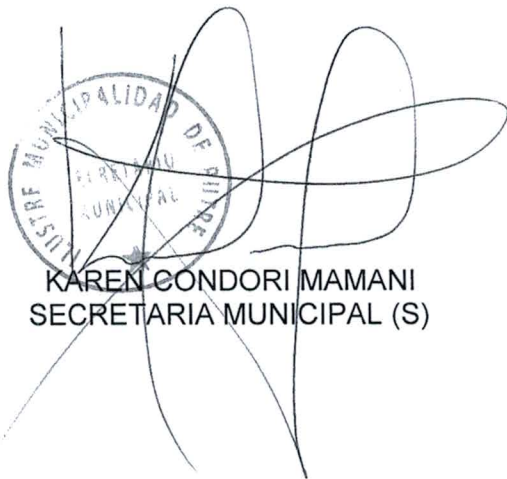
Don Herman Gutiérrez dice, administrativamente no tenemos injerencia en los pagos.

Ahora como presidente de la Comisión de Infraestructura a futuro me gustaría que expongan todos los estados de pagos, hacer saber las observaciones si es que las hubiese y dejarlas plasmadas en el acta.

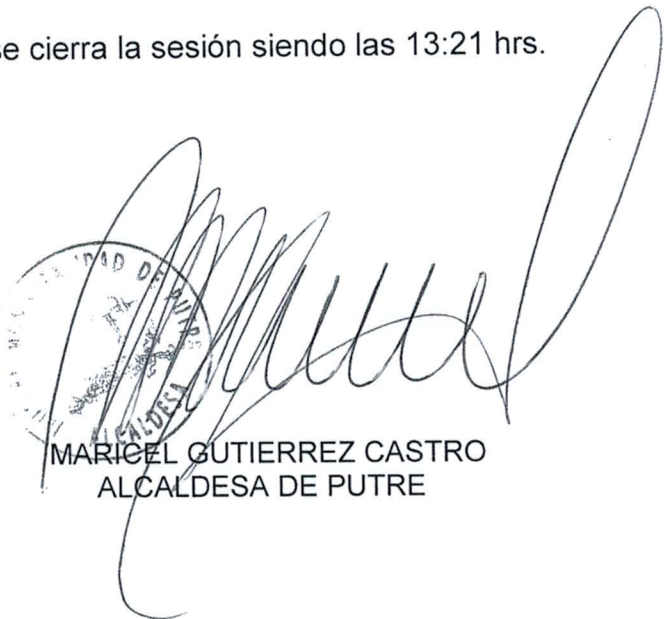
La señorita alcaldesa hace saber a los señores concejales que en el día de ayer jueves el Municipio recibió el premio de "Emprendimiento Turístico" esto es en relación a la pertinencia que llevara el paseo O'Higgins.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 13:21 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



KAREN CONDORI MAMANI
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE